

RECIBIDO EL 20 DE JULIO DE 2017 - ACEPTADO EL 20 DE JULIO DE 2017

# Acoso escolar, ciberbullying y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas

**Nelly Germania Salguero Barba,**

**Johanna Anabel Garzón González.**

Docente Universidad Técnica de Cotopaxi,

**Christian Paúl García Salguero.**

Estudiante de la Universidad de Toronto Canadá.

nelly.salguero@utc.edu.ec

## RESUMEN

El tema relacionado con el bullying en las Instituciones Educativas está en boga, esta problemática tiene su origen a través de hostigamiento o "bromas" que van desde una happy slapping o cachetada, pedir que la víctima haga tal o cual "favor" el pedirle cosas, dinero, gestos y acciones de intimidación, éstas y otras manifestaciones de acoso como el ciberbullying a través de la red y otras expresiones de violencia impiden el desarrollo óptimo de los estudiantes, interfieren en el sentido de pertinencia grupal, su relación de sana y armónica convivencia,

siendo uno de los factores más importantes de la deserción escolar.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores predominantes que inciden en el acoso y cómo éstos generan consecuencias trascendentales en la vida de quienes lo vivencian, considerando que Cotopaxi no es la excepción, ya que un porcentaje alto de estudiantes reconocieron y aceptaron algún tipo de acoso escolar o ciberbullying en su vida escolar, así como el miedo a denunciar por múltiples factores socioculturales.

## PALABRAS CLAVE

Acoso Escolar, cyberbullying, socio afectivo, psicológico

## SUMMARY

The issue related to bullying in educational institutions is in vogue this problem has its origin through harassment or "bromas" ranging from a happy slapping or slap, ask the victim to do such or such "favor" asking for things, Money, gestures and actions of intimidation, these and other manifestations of harassment such as cyberbullying through the network and other expressions of violence impede the optimal development of students, interfere in the sense of group pertinence, their relationship of healthy and harmonious coexistence, Being one of the most important factors of the school desertion.

This research aims to determine the predominant factors that affect harassment and how they generate far-reaching consequences in the lives of those who experience it, considering that Cotopaxi is no exception, since a high percentage of students recognized and accepted some type of harassment School or cyberbullying in their school life, as well as the fear of denouncing by multiple sociocultural factors.

## KEYWORDS.

School Harassment, Cyberbullying, Socio-affective, and Psychological.

### 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se evidencia un aumento en la violencia infanto-juvenil en los ámbitos escolares, más aún en los países latinoamericanos. Ecuador no es la excepción, su impacto es a nivel humano, económico y social, ya que afecta al desarrollo de valores, integración social y calidad de vida de quienes han sido y son víctimas del acoso escolar o bullying, normalizado, conocido y hasta aceptado en nuestra sociedad.

Diariamente se registra denuncias acerca de acoso escolar, su incremento es notable pero no refleja las verdaderas condiciones o estadísticas del acoso escolar ya que muchos de los estudiantes por miedo, amenazas o vergüenza prefieren optar por el silencio y permitir que sigan estos abusos a decir NO MÁS.

El rol de la educación se cumple cuando ésta se constituye en uno de los aspectos relevantes para la formación personal, social, ética de todos y cada uno de los que conformamos la sociedad y esto incluye el bienestar estudiantil.

Denominamos violencia a todo tipo de manifestación que involucre imposición, manipulación, dominancia, persuasión hacia otro y que le produzca un malestar ya sea psicológico o físico, desde este concepto se considera el acoso escolar como una forma de maltrato en la cual docentes, padres de familia, autoridades en su afán de evitar, disminuir estos índices presentados en el ámbito educativo en todos los niveles socioeconómicos muestran su preocupación y necesidad de saber qué hacer ante esta problemática.

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La violencia escolar es un tema que preocupa no sólo a la comunidad escolar sino a la sociedad en general; prueba de ello son las constantes publicaciones que hacen los medios de comunicación siendo esta una situación que cada vez adquiere mayor relevancia y que se hace notar en cualquier contexto ya que no distingue sociedad, edad, religión o sexo.

La violencia entre estudiantes evidencia un desequilibrio de presiones que en la mayoría de ocasiones es resuelto de manera antisocial, en donde generalmente la víctima recibe agresiones de manera reiterada por parte de su agresor.

Olweus Dan (1993) incorpora el término "Bullying" para definir de manera concreta éste

tipo de violencia entre escolares, situación caracterizada por la intimidación de manera sistémica de un estudiante hacia otro, generando en la víctima efectos sociales, mentales, físicos e incidiendo notablemente en su rendimiento académico.

Para los docentes es de gran importancia abordar este tema a profundidad, con el propósito de infundir confianza en sus estudiantes para que ellos puedan comentar lo que les está sucediendo y tengan la seguridad de solucionar el problema, ya que lo más relevante de éste fenómeno social es la falta de cultura de la denuncia y a eso generalmente le sumamos la exclusión social de la víctima.

Según una nota periodística publicada en el Diario El Comercio el 19 de septiembre de 2016, informan que dos de cada 10 estudiantes son víctimas de 'bullying' en los colegios de Ecuador.

En Quito, uno de cada dos estudiantes ha sido víctima de acoso escolar y de ellos, el 6% lo sufre constantemente. Las cifras son de un estudio de Rescate Escolar. La investigación se centró en 1.435 alumnos de tercer grado de educación básica a tercero de bachillerato, 678 padres de familia y 63 profesores en el 2015. Este grupo ofrece charlas en las instituciones, también planes para prevenir el acoso escolar.

El Ministerio desarrolla el Portal Educar Ecuador, en donde los profesionales de DECE deberán registrar estos hechos. Por ahora, según Ormazza, no hay una base nacional sobre el número de denuncias y resolución de conflictos por acoso escolar.

Visión Mundial y UNICEF, con el aval del Ministerio, elaboraron la primera investigación en Latinoamérica sobre acoso escolar. Este trabajo está en revisión final, dijo Sánchez. Para él es clave actualizar los códigos de convivencia. En los establecimientos educativos fiscales hay 4.110 profesionales en los DECE.

Estos psicólogos y trabajadores sociales, por el momento, cubren a una población de 1'500.000 estudiantes. En el sistema fiscal hay 3,5 millones de alumnos, pero el Ministerio del ramo busca fortalecer estas áreas. Las instituciones privadas también deben contar con al menos un profesional de psicología por cada 450 estudiantes. En contexto Insultar y poner apodos, hacer daño físico, burlarse, hablar mal de alguien, aislarlo, amenazar u obligarle a hacer cosas son las formas de 'bullying', más frecuentes, según Rescate Escolar. Educación tiene 4.110 psicólogos en los DECE fiscales, que cubren a 1,5 millones de estudiantes (son 3,5 millones). Estudio sobre violencia 68 % de alumnos de 8 a 17 años contaron que vieron a pares que insultan o se burlan de otros. 62 % de estudiantes afirmó haber visto a estudiantes que molestan a los más pequeños dentro de instituciones. 59 % de alumnos dijo que ha sido testigo de que compañeros molestan a otros por ser diferentes. 7% de estudiantes de 5 a 17 años es agredido físicamente y el 4% es insultado y humillado por profesores. 42 % de niños de 5 a 11 años recibe golpes de sus padres cuando no obedece o comete una falta. 39 % de chicos de 5 a 17 años que hoy son golpeados son hijos de padres que fueron maltratados. <http://www.elcomercio.com/actualidad/afectados-acosoescolar-opciones-denuncias-ecuador.html>.

### **EL ACOSO ENTRE ADOLESCENTES TIENE MAYOR IMPACTO EN LA SALUD MENTAL QUE EL MALTRATO**

Agencia EFE Las víctimas de acoso entre menores sufren peores impactos en su salud mental cuando llegan al final de la adolescencia que aquellos que han padecido malos tratos por parte de adultos, según un estudio publicado el 28 de abril de 2015, por "The Lancet Psychiatry". A los 18 años, los niños que han sufrido acoso de sus compañeros ("bullying") tienen cinco veces más posibilidades de experimentar

ansiedad y son casi dos veces más propicios a sufrir depresión o a autolesionarse, que aquellos pequeños que fueron maltratados por personas mayores. El estudio, dirigido por el profesor Dieter Wolke de la Universidad británica de Warwick, es el primero de su tipo en el que se comparan los efectos entre los jóvenes adultos del maltrato ya sea a manos de adultos o el ejercicio por los propios compañeros. Los investigadores trabajaron con datos de 5.446 niños y adolescentes hasta los 16 años. Wolke indicó que, “hasta ahora, los gobiernos han centrado sus esfuerzos en recursos frente al maltrato familiar más que en bullying”. Sin embargo, teniendo en cuenta que uno de cada tres niños en el mundo denuncian haber sido acosados y que los menores que lo sufren tienen a lo largo de su vida problemas de salud mental similares o peores a los de aquellos que han sido maltratados, es necesario hacer más”, agregó el experto. Así, calificó de “vital” que las escuelas, los servicios de salud y otras agencias trabajen juntos para hacer frente al acoso entre menores”.

### **UN BOTÓN EN FACEBOOK PODRÍA PROVOCAR EL CIBERACOSO**

Diario El Comercio de fecha 8 de enero de 2015. El psicoanalista Rodrigo Tenorio coincide en que incorporar esta opción no sería un peligro. El ‘bullying’ no es algo nuevo, en el país se hizo evidente hace alrededor de 10 años, aunque siempre ha estado presente, explica Tenorio. “Poner más o menos botones no va a cambiar la situación”, afirma el psicoanalista ya que al participar en las plataformas de Internet están sujetos al “amor, alabanza o agresión”. La solución no está en limitar los botones o ejercer un control sobre el contenido en las redes, explica el psicoanalista, ya que eso no hará que el ‘bullying’ desaparezca. Además, aconseja que el trabajo debe reforzarse en los colegios, sobre todo de los 9 a los 13 años, que es la edad en la que más se evidencian estos problemas

porque es una etapa de transición. También es el momento de la adolescencia en que empiezan a familiarizarse con la Internet. Según un estudio de EU Kids Online, el 11,9% de los niños de 9 a 10 años tiene un perfil en Facebook en comparación al 43% que se registra entre los 11 y 12 años.

[http://www.elcomercio.com/tendencias/dislike-facebook-ciberacoso-redessociales\\_bullying.html](http://www.elcomercio.com/tendencias/dislike-facebook-ciberacoso-redessociales_bullying.html).

### **LOS MEMES EN LAS REDES SOCIALES PROMUEVEN EL CIBERBULLYING**

Diario El Comercio de fecha 18 de noviembre de 2014. Andrea Cordón. Las redes sociales, chats o videojuegos en línea no solo son espacios de interacción virtual. En la actualidad se han convertido en herramientas para promover el acoso entre jóvenes. Un estudio realizado por ESET en el 2013 reveló que el 30,7% de los adolescentes de la región fue víctima de acoso en Internet. En más de la mitad de los casos reportados, en esta encuesta, el acoso se dio en forma de burlas. Otras de las maneras comunes de bullying detalladas fueron amenazas, insultos, apodos denigrantes y publicación de información, fotos o videos privados de la víctima. En cuanto a los medios en los que se dieron estas acciones de maltrato, predominaron las redes sociales como Facebook, Twitter y Google, con el 82,7% de los votos. Además, el grupo más afectado tiene entre 12 y 20 años de edad. Para Carla Terán, psicoterapeuta, las fotografías y videos se han convertido en la fuente primordial del acoso en la Red. Los jóvenes muchas veces utilizan la foto de un compañero, le realizan un montaje, le añaden un texto ofensivo y lo divulgan por medio de las redes sociales y celulares. Estas imágenes, conocidas como memes, describen una idea o un símbolo que se transmite de forma masiva. Las temáticas que abordan son variadas y van desde el humor hasta moralejas de vida. Sin embargo, cuando son mal utilizadas pueden convertirse en un mecanismo de

acoso virtual. “Antes era común ver memes sobre acciones cotidianas, ahora las escuelas, colegios, incluso las universidades tienen páginas oficiales de estas imágenes y las usan para burlarse de sus maestros y compañeros”, dice Terán. Precisamente, los especialistas del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro) de Perú, advirtieron que estas imágenes que circulan a través de las redes sociales también son una forma de promover el acoso cibernético o ciberbullying entre los adolescentes. “En la elaboración y difusión de memes o mensajes ofensivos se manifiesta la intolerancia social y la discriminación por raza, orientación sexual, apariencia física, entre otros, hacia la víctima, sin distinción de género ni nivel socioeconómico”, señala Marciani Jorge Arnao (2014), uno de los autores de ‘Cyberbullying: violencia relacional en la sociedad de la información’. El medio de propagación más usado por los adolescentes que cometen ciberbullying es Facebook, de acuerdo con el estudio. Además el estudio indicó que existen páginas y aplicaciones que promueven el ciberbullying como Memegenerator y Ask, que permiten a los usuarios hacer preguntas ofensivas o afirmaciones para dañar la imagen de las víctimas. Roberto Ruz, experto mexicano y fundador de Eres lo que publicas, organización de responsabilidad digital que se dedica a concienciar y entrenar a niños, niñas y jóvenes para aprender a utilizar las redes sociales, indica que el hecho de compartir este tipo de imágenes en la Web ya hace que los jóvenes sean parte del problema del acoso virtual. “El acoso se puede dar en cualquier lugar pero muchas veces no lo vemos. Mientras que en las redes sociales es más visible, ya que están a la vista de todos los amigos del perfil. Por ello es importante que los jóvenes actúen y utilicen las propias redes para combatir el ciberbullying”, recomienda Ruz. Para combatir esta problemática en la ciudad, Cristina Elizalde, reina de Quito y la Fundación Reina de Quito llevaron adelante la campaña Cyberbullying-Eres lo que publicas, con el fin

de promover el adecuado uso de las redes sociales entre niños, niñas y jóvenes. Por ello, ha impartido 48 charlas en colegios privados, municipales y fiscales de la ciudad. A escala mundial se han creado otras alternativas. Por ejemplo, Trisha Prabhu, una estudiante de 13 años de EE.UU., ideó un sistema que planea atacar el ciberbullying antes que llegue a la Red. La hipótesis sugiere que el nivel de abuso en las redes sociales puede disminuir si le permites al usuario reflexionar antes de publicar un comentario hiriente. De esta forma, ideó dos sistemas: Rethink y Baseline. La pequeña realizó su investigación entre 300 adolescentes de 12 a 18 años. A la mitad de la muestra se le indicó usar Baseline, mientras que la otra usó Rethink. A ambos grupos se les presentaron comentarios hirientes. A aquellos que utilizaron Rethink se les mostraba una alerta indicando que el mensaje podría herir a terceros y se preguntaba si estaban seguros de publicarlo.

### **EL 82% DEL CIBERACOSO SE DA POR REDES SOCIALES**

El Comercio, 07 de Octubre 2014. Redacción Seguridad, Patricio Ramos y AFP Todo puede comenzar con una imagen, una información íntima, con la entrega de claves por Internet a alguien que no conocen. Así empezó el caso de una adolescente manabita de 13 años. Ella vive en la zona rural de Montecristi. Al parecer, después de cinco días de haberse hecho amigos a través de Facebook, pactó una cita con un joven de 19 años. El encuentro ocurrió el 12 de septiembre. Esta es la versión del fiscal de Montecristi Jorge Véliz y es uno de los nueve hechos de ciberacoso que se han presentado entre Manta, Montecristi y Jaramijó en lo que va del año. Pero ocho no han sido denunciados. El caso de la menor está en investigación. Ahora el joven se encuentra en prisión mientras se indaga la causa, señala el funcionario judicial. La familia de la menor puso la denuncia ante la Fiscalía para que se investigue una supuesta

violación. Desde que entró en vigencia el Código Integral Penal (COIP) este es el primer hecho de ciberacoso que se denuncia oficialmente en esas jurisdicciones. Los policías saben que las quejas que llegan son mínimas, pese al problema latente. De hecho, la Fiscalía General de Estado respondió a este Diario que no registran denuncias. En un informe presentado en octubre del año pasado, Eset, una empresa de detección de amenazas, reveló que el 30,7% de adolescentes encuestados en la región fue víctima de acoso a través de la Internet. Otro dato que la firma presentó: las personas que han sido más afectadas por estos ataques, generalmente, tiene entre 12 y 20 años de edad. Cuando se preguntó a los adolescentes ¿a través de qué medio se sintió más amenazado?, la respuesta fue la siguiente: un 82,7% de personas fue acosada por las redes sociales, un 23,1% por mensajería instantánea. Inquietud en los agentes. Los llamados ciberpolicías aseguran estar preocupados por este delito y otros como la porno venganza, “prácticas hace poco desconocidas”. El problema comienza cuando alguien comparte imágenes íntimas con personas que considera de confianza, y luego es extorsionado para evitar que se distribuyan o que dañen su reputación o relaciones familiares. Los ciber agentes de la región trataron estas casuísticas en Quito y cómo recolectan pruebas para los juicios.

El comisario principal de la Policía española Manuel Vásquez manifestó que estas prácticas tomaron mayor impulso, por ejemplo, con el desarrollo de los teléfonos inteligentes. “Tenemos gente para entender cómo funciona la red, cómo funciona un sistema, cuáles son las vulnerabilidades y a dónde tendría él (policía) que dirigir sus esfuerzos de búsqueda de pruebas”, señaló Fredy Bautista, jefe del Centro Cibernético policial de Colombia. Justamente, los investigadores reconocen que esta es una época en que los delitos son cada vez “más complejo y transfronterizo”.

Se refieren al uso de la Internet, para sus actividades. “Queremos atacar a las infraestructuras en su conjunto y no casos aislados”, explicó Rob Wainwright, director de la Oficina Europea de Policía. El FBI en el Ecuador En el encuentro de ciberpolicías, en Quito, se expusieron casos similares a los reportados desde Manta. En este cantón ya hay antecedentes. En el 2013, un video donde participaban estudiantes de un colegio fiscal en una situación sexual fue colgado en una página de Internet. Ese hecho concitó la atención incluso del personal del FBI. Los investigadores de este ente internacional llegaron a Manta a investigar el caso desde donde se originó la grabación. Este dato fue corroborado por Ligia Arias, directora del Distrito de Educación de Manta Montecristi y Jaramijó. El ciberacoso o delitos similares están tipificados en la nueva ley penal vigente desde el pasado 10 de agosto. El artículo 173 establece cárcel de uno a tres años para “la persona que a través de un medio electrónico o telemático proponga concertar un encuentro con una persona menor de 18 años, siempre que la propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento con finalidad sexual o erótica”. Un mes y medio después de que entrara en vigencia la norma, los agentes de la DINAPEN que participaron en la aprehensión del joven manabita investigado por esa supuesta violación dieron sus versiones ante el fiscal Veliz. Este funcionario sabe que en este año madres han llegado a la DINAPEN para buscar información sobre el ciberacoso, pues una vez que están en las oficinas aseguran que familiares menores de edad han sido acosados por redes sociales. “El ciberacoso es una de las amenazas más preocupantes en la actualidad por dos motivos específicos: primero afecta a los menores de edad, y luego es una tendencia creciente en la web”, dijo Sebastián Bortnik, gerente de Educación y Servicios de ESET Latinoamérica. “La idea es navegar sin peligro y disfrutar de la tecnología”.

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La situación actual de acoso escolar es cada vez más difícil, en vista de que los jóvenes a diario sufren de algún tipo de maltrato, violencia por parte de sus compañeros, el acoso también es de tipo cibernético y los efectos del acoso marcan la vida de las personas que lo padecen, a nivel socio-afectivo y psicológico.

### 2.1. QUÉ ES BULLYING

Bullying o acoso escolar es el maltrato físico y/o psicológico constante y reiterativo que recibe una persona por parte de uno o varios actores, con el objetivo de persuadirlo, someterlo, intimidarlo; y, de ésta manera obtener beneficios personales.

A todo nivel ha sido manejado el término bullying, mismo que implica una repetición continuada de burlas o agresiones que puede desencadenar en la exclusión social de la víctima.

## 3. OBJETIVOS

### GENERAL

- Identificar los diversos factores que intervienen en el acoso escolar y su impacto personal, social, afectivo de los estudiantes y la Comunidad Educativa.

### ESPECÍFICOS

- Sensibilizar y concientizar en la comunidad educativa y sociedad sobre las causas, efectos y consecuencias del acoso escolar y cyberbullying en la parte socio afectivo y psicológico de quienes lo han vivenciado.
- Fortalecer la relación armónica y positiva de la Comunidad Educativa.
- Conocer y asimilar las principales manifestaciones de conductas violentas en los establecimientos educacionales de nuestro país.

## 4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

El acoso escolar poco a poco ha ido tomando fuerza, fomentando aristas de agresión, las mismas que se manifiestan en estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas, acoso que puede llegar más allá, ya que están expuestos además a violencia en su hogar, calles, televisión, en reuniones sociales. La repetición de estas manifestaciones negativas puede crear hábito en las personas, viéndolo como algo normal, debido a la intimidación diaria que son objeto, a espaldas de las personas adultas, mostrándose indefensos ante la persona acosadora o grupos conformados por ellos, cabe resaltar que muchas veces van más allá de agresiones verbales, caen en la provocación y desembocan en agresiones físicas, denigrándolos muchas veces por su color, raza o credo religioso o únicamente por pensar diferente.

Los estudiantes adoptan comportamientos agresivos generalmente en la hora destinada al recreo.

En la literatura (Rodríguez, 2009) se señala que el hostigamiento escolar deriva de un tipo de relación interpersonal desarrollado en un grupo, que tiene el propósito de producir daño y humillación, y se caracteriza por conductas reiteradas de intimidación y exclusión, dirigidas a un individuo que se encuentra en posición de desventaja. El hostigamiento escolar se describe como una forma de violencia entre iguales que incluye conductas de abuso de poder, que son repetitivas y prolongadas en el tiempo, provocadas por un alumno (agresor), apoyado generalmente de un grupo (espectadores), contra una víctima indefensa que no puede salir por sí misma de esta situación; aquellas conductas se mantienen por la ignorancia y pasividad de las personas que no intervienen directamente en esta problemática (Díaz-Aguado, 2005).

Cerezo (2007) define al acoso o bullying como: “una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años”.

Artavia Jenny. (2010), presentó los resultados de un proyecto de investigación de la Universidad de Costa Rica, denominado: La violencia escolar explícita e implícita en las y los estudiantes de segundo ciclo de la Enseñanza general básica de una escuela del circuito 01 de la Dirección Regional de Educación Occidente, durante el desarrollo del recreo. Este estudio es de índole cuantitativa, con un alcance que corresponde a un estudio descriptivo. Dentro de los objetivos que se procuraron alcanzar fue reconocer los tipos de violencia explícita e implícita que se propician en las actividades lúdicas y en las interacciones personales de las y los estudiantes de segundo ciclo de la Enseñanza General Básica, en los recreos; identificar los mecanismos de prevención y las estrategias empleadas por la escuela.

Piñuel y Oñate (2007) definen al bullying como: “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”.

Avilés (2006) dice : “Cuando hablamos de bullying nos referimos a casos como en los que el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita.”.

## TIPOS DE MALTRATO

Avilés José María Martínez (2002), los principales tipos de maltrato se suelen clasificar en:

- A. Físico: Como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria (primero a quinto año básico) que en la secundaria (enseñanza media).
- B. Verbal. Diversos autores reconocen esta forma como la más habitual.
- C. Psicológico. Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente. Psicológico está en todas las formas de maltrato.
- D. Social. Pretenden ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos. Estas acciones se consideran bullying indirecto.

Moreno. (2007). Otro factor que predispone la aparición del hostigamiento escolar, se relaciona con los rasgos físicos de las víctimas, que pueden llevar a que los agresores se interesen más por estos estudiantes que por otros; por ejemplo, se ha observado una alta tasa de hostigamiento escolar hacia estudiantes obesos, con dificultades visuales o en el habla, con discapacidades físicas, déficit cognitivo, además de elementos culturales o de género.

Diversos estudios (Amemiya, Oliveros, & Barrientos, 2009; Batsche, & Knoff, 1994; Chau, 2012; Olweus, 1998) han establecido que las principales consecuencias que experimentan los niños, niñas y adolescentes víctimas de hostigamiento escolar, están relacionadas con problemas de salud física, emocional y social. Ellas consideran a la institución educativa como un lugar inseguro y suelen rehusarse a asistir a

ella; en los Estados Unidos hasta el 7% de los estudiantes se queda en el hogar por lo menos una vez a la semana debido al hostigamiento recibido. Las víctimas reportan dificultades para conciliar.

Aguirre. (2009; Milicic, & López. (2008). En América Latina, países como México, Argentina, Costa Rica, Nicaragua, Chile y Perú, entre otros, han realizado estudios descriptivos de este fenómeno y han implementado programas de atención y prevención del hostigamiento escolar. Sin embargo, no se evidencian políticas educativas concretas, encaminadas a su prevención, disminución y atención. No obstante, los ministerios de educación de los respectivos países han propuesto programas y estrategias orientadas a la erradicación de la violencia, al fomento del buen trato, la prevención del maltrato y la formación escolar en convivencia, que sin embargo no han sido evaluados.

México. El 40% de los estudiantes de primaria y secundaria sufren de acoso escolar, según la OCDE.

México ocupa el primer lugar internacional en casos de bullying entre estudiantes de secundaria 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje es de poco más de 7%. 43.2% del personal docente afirman haber detectado casos de bullying.

Argentina. En un relevamiento llevado a cabo por el Equipo Multidisciplinario de la ONG Bullying Sin Fronteras en 128 colegios de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense entre el 15 de marzo de 2015 y el 15 de marzo de 2016, 4 (cuatro) de cada 10 (diez) alumnos secundarios reconoció haber sido hostigado en el colegio.

Costa Rica El acoso escolar alcanza al 30% de los estudiantes.

Nicaragua, dos de cada tres niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años de edad, sienten inseguridad al usar los baños en sus colegios, de acuerdo con el estudio "Situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Nicaragua. La causa es que ese lugar es visto por las niñas como el sitio donde hay "mayor posibilidades de ser abusadas sexualmente o ser maltratadas" física y psicológicamente, según el estudio realizado en 2014 por un equipo de investigación de la Universidad Centroamericana (UCA), junto con el organismo Plan Internacional Nicaragua y otras entidades de la sociedad civil.

Chile. Cada año se efectúan alrededor de 4.000 denuncias de acoso escolar a la Superintendencia de Educación. Además, en 2016 hubo un 27,8% más de denuncias que en 2015, casi 2.000 por maltratos físicos y psicológicos.

Perú. A fines del año 2016 cuatro chicas de un colegio religioso de Arequipa intentaron suicidarse tomando pastillas antidepresivas en una de las aulas vacías. Todas habían sido víctimas de violencia verbal por parte de sus compañeros y una de ellas sufría de bullying homofóbico. Según contó esta última víctima.

### **CONSEJOS PARA LAS VÍCTIMAS DEL BULLYING**

Si un estudiante está siendo víctima de bullying, debe reportar de inmediato a sus Maestros y Padres de Familia, con la finalidad de solucionarlo a tiempo.

### **CONSEJOS PARA PADRES DE NIÑOS QUE SUFREN BULLYING**

Los siguientes síntomas le harán notar si su hijo sufre de bullying

- ✓ Cambios en la conducta del niño
- ✓ Desesperación, sollozos y ansiedad
- ✓ Decepciones, ausencia de sueño o apetito.

- ✓ Dolores de cabeza, estómago, náuseas
- ✓ Pérdida frecuente de sus pertenencias escolares o personales
- ✓ Aparecer con moretones a pretexto de alguna caída
- ✓ No quiere salir de casa ni relacionarse con sus compañeros por temor a recibir nuevas ofensas.

### CONSEJOS PARA DOCENTES DE NIÑOS QUE SUFREN BULLYING

- ✓ Los niños son agredidos generalmente en ausencia el maestro
- ✓ Estar pendientes de la salida de los estudiantes
- ✓ Las continuas burlas que realizan en contra de determinados estudiantes
- ✓ Los estudiantes se resisten a ingresar al aula del clase por temor a represalias
- ✓ Los estudiantes se muestran tímidos porque sus agresores los tienen amenazados
- ✓ No se relaciona con los demás y prefiere estar solo.

### CONSEJOS PARA CHICOS/CHICAS TESTIGOS DEL BULLYING

- ✓ Si hemos observado bullying al interior del aula o fuera de ella, denunciemos de manera oportuna.
- ✓ Si se evidencia violencia entre compañeros, informe al maestro
- ✓ Persuada a su compañero para que denuncie sobre el abuso del cual está siendo víctima
- ✓ Pida ayuda, no se convierta en cómplice de un acto tan repudiable como éste.

### CONCLUSIONES

Podemos concluir que al Bullying no se le ha dado la importancia necesaria, tomando en cuenta que es un problema social que se encuentra latente a todo nivel. Anteriormente relacionábamos los problemas de Bullying con el alcoholismo, la drogadicción, el ausentismo escolar a corto plazo y ausentismo laboral a largo plazo, la inseguridad y la autoestima baja, pero hoy nos damos cuenta que este fenómeno se da en todos los escenarios de nuestra vida, sin respetar credo, religión, edad, sexo. Debemos estar conscientes de que el momento para actuar es hoy, mañana será muy tarde y ya habrán cobrado vidas de personas inocentes que quizá por temor a seguir siendo agredidas no denunciaron a tiempo.

### RECOMENDACIONES

Para no ser presa fácil de los agresores, deberán expresar seguridad en sí mismo, manifestar alegría frente a los demás, jamás deberán dar pena ya que serán el hazme reír de todo el mundo, guárdese sus problemas en el caso de tenerlos, arréglo en familia casa adentro, de lo contrario los verán indefensos y proclives a un acoso permanente.

### BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL:

<http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art02/>

[http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/vol2\\_2/escritospsicologia\\_v2\\_2\\_6soriano.pdf](http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/vol2_2/escritospsicologia_v2_2_6soriano.pdf)

<http://www.redalyc.org/html/422/42210402/>

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092009000100006&script=sci\\_arttext&lng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092009000100006&script=sci_arttext&lng=en)

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592008000300011](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592008000300011)

<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.>

com/2010/12/acoso-escolar-en-las-aulas.html

[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso\\_escolar\\_y\\_ciberacoso\\_informe\\_vok\\_-\\_05.14.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso_escolar_y_ciberacoso_informe_vok_-_05.14.pdf)

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/248/382>

<http://www.elcomercio.com/actualidad/afectados-acosoescolar-opciones-denuncias-ecuador.html>.

<http://www.elcomercio.com/tendencias/acoso-adolescentes-bullying-salud-mental.html>.

<http://www.elcomercio.com/tendencias/dislike-facebook-ciberacoso-redessociales-bullying.html>

<http://www.elcomercio.com/tendencias/dislike-facebook-ciberacoso-redessociales-bullying.html>

<http://www.elcomercio.com/tendencias/memes-redessociales-ciberbullying-acoso-internet.html>.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

Aguiar Rodrigo (2014). Cinco formas básicas para defenderse del 'bullying' o acoso escolar

Bullying sin fronteras. (2017). Estadísticas de Bullying Sin Fronteras en Chile

Cardona José. (2007). El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa.

Cerezo (2007). El Bullying

Elnuevodiario.com.ni. (2015). Nicaragua busca frenar el acoso escolar

Fundación UNIVERSIA. Consejos para víctimas de bullying

López Jéssica (2012). Acoso escolar (bullying)

Oñedera José Antonio (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos

Ortega Sánchez Isabel (2017). Educación en Derechos Humanos: formación ética-cívica de los educadores sociales como medio para prevenir el ciberbullying

Pérez-Fuentes Carmen (2011). Análisis de las publicaciones sobre convivencia escolar en una muestra de revistas de educación en la última década.

RT. (2014). El acoso escolar alcanza al 30% de los estudiantes en Costa Rica

Ramírez Cuevas Marina (2015). Bullying y Ciberbullying entre adolescentes de Educación Secundaria.

Bullying. Sin fronteras (2017). Estadísticas de Bullying en PERÚ